

ACTA DE CONSTITUCION

COMISIÓN GESTORA DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BADMINTON

En Madrid, con fecha 30 de septiembre de 2024 y de acuerdo con lo establecido en la Orden EFD/42/2024 de 25 de enero, por la que se regulan los procesos electorales en las federaciones deportivas españolas, así como en el Reglamento Electoral de la RFEBOX, fueron designados los MIEMBROS DE LA COMISIÓN GESTORA en las reuniones de Junta Directiva y de Comisión Delegada.

El presidente de la RFEBOX, agradece a los miembros de la Comisión Gestora su colaboración, pone a disposición todos los medios de la entidad, tanto materiales como personales, para que esta pueda cumplir su función.

Indicar que los miembros designados en las referidas reuniones telemáticas han mostrado formalmente su aceptación a los cargos y se procede a la Constitución de la Comisión Gestora.

De acuerdo con las designaciones efectuadas, la Comisión Gestora de la RFEBOX estará formada por los siguientes miembros:

1. Por la Junta Directiva:

D. José María Prieto Martínez, D. José Vicente Fernández Navarro y Dña. Maria Aranzazu Lorenzo Miranda.

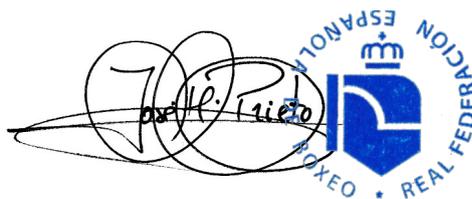
2. Por la Comisión Delegada:

D. Gabriel Esquinas Castillejos; D. Rafael Lozano Muñoz y D. Youba Sissokho Ndiaye

Presidente en funciones:

Felipe Martínez Martínez

Lo cual se pone en su conocimiento y a los efectos oportunos en Madrid a 30 de septiembre de 2024.



Jose María Prieto Martínez
Secretario General